



EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía número 2024- 3304 de fecha 14 de noviembre de 2024, se ha resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de **Operario/a Limpieza Casa de Cultura**, siendo ésta la que se indica a continuación:

Admitidos:

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ADSUAR GILABERT, IRAI
2	CABELLO ABRIL, MARÍA
3	CHINCHILLA AMOROS, ESTEFANIA
4	ESPINOS GUERRERO, SUSANA GINETTE
5	GARCIA REIG, M. ^a AIDA
6	GONZÁLVEZ RUIZ, MANUELA
7	IBAÑEZ GIL, ISABEL
8	MARTINEZ CLEMENT, ASUNCIÓN
9	POMARES GONZÁLVEZ, MARÍA SUNCIÓN
10	RUSO ARQUES, MAGDALENA
11	SEMPERE AMORÓS, MARÍA ANTONIA

Excluidos:

NÚM.	APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	AMADOR SANTIAGO MARIA	1
2	FERNÁNDEZ AMADOR DOLORES	2
3	SOTO MARTINEZ FABIAN	3
4	TOMÁS MARTÍNEZ VICTOR MANUEL	1-2
5	TRUJILLO HONRADO PILAR FERNANDA	1-2

Nº	Motivos de exclusión
1	No acreditar la Titulación exigida.





Nº	Motivos de exclusión
2	No acreditar suficientemente la condición de exención del pago de las tasas.
3	No aporta Certificado Negativo de Registro de delincuentes sexuales.

SEGUNDO: Proceder a nombrar a los miembros del Tribunal Calificador de Selección, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de las Bases Generales de Estabilización, según se indica a continuación:

<u>Presidente/a:</u>	Titular:	Rosa María Ballesta Leguey <i>Directora Casa Cultura del Ayto. Santa Pola</i>
	Suplente:	Mariana M. Sempere Clement <i>Jefa de Negociado del Ayto. Santa Pola</i>
<u>Secretario/a:</u>	Titular:	María del Mar Trujillo Harillo <i>Auxiliar Administrativa del Ayto. De Santa Pola</i>
	Suplente:	Manuela M. Chacopino Quiles <i>Jefa de Negociado del Ayto. Santa Pola</i>
<u>Vocales:</u>	Titular:	Vicente Germán Martínez García <i>Jefe de Negociado – Encargado Servicios Generales del Ayto. de Santa Pola</i>
	Suplente:	Antonio Ramírez Ruiz <i>Maestro Servicios Generales del Ayto. de Santa Pola</i>
	Titular:	Jesús Zaragoza Maciá <i>Operario de Servicios Generales del Ayto. de Santa Pola</i>
	Suplente:	Francisco Martínez López <i>Oficial de Servicios Generales del Ayto. de Santa Pola</i>
	Titular:	José Carlos Orts Martínez <i>Ayudante-Conserje Colegios del Ayto. De Santa Pola.</i>
	Suplente:	María José Cerdá Bertomeu <i>Directora Museos del Ayto. De Santa Pola.</i>
	Titular:	Juan Bautista Piedecausa Cerdá <i>Oficial de Arqueología del Ayto. de Santa Pola</i>
	Suplente:	María Santiago Lafuente Maciá <i>Directora de E.P.A. del Ayto. de Santa Pola</i>

TERCERO: El orden de actuación de los aspirantes será alfabético, comenzando por la letra “Y”, según Resolución de 8 de junio de 2023, de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública, (DOGV nº 9615 de 12 de junio de 2023), si no hubiere resolución posterior al respecto.



CUARTO: Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como la designación nominal del Tribunal Calificador, en la sede web de este Ayuntamiento “www.santapola.es, apartado de trámites, sección de Empleo Público” y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según lo establecido en la Base Quinta de las Bases Específicas citadas.

QUINTO: Se convoca a todos los aspirantes mediante llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes así no lo hicieran, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal Calificador, para la **realización de los ejercicios de la fase de oposición** en el lugar y fecha según se indican a continuación:

Fecha: *10 de diciembre de 2024*

Hora: *12:30h.*

Lugar: *Aula polivalente del Centro Cívico y Social del Ayto. de Santa Pola
C/ Castaños, nº12.
C.P. 03130-Santa Pola*

Lo que se hace público para el general conocimiento de los/as interesados/as.

**Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**